

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

4884 *ORDEN AEC/748/2006, de 1 de marzo, por la que se publica resolución parcial de convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/4122/2005, de 21 de diciembre (B.O.E. 2-1-06), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 2006.-El Ministro P. D. (Orden AEX/1001/2003 O.M. de 23 de marzo B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 21 de diciembre de 2005 (B.O.E. 2-1-06)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Nº	Puesto	Nivel	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Secretaría del Secretario de Estado 4796039.	16	Mº Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Madrid.	16	4554,12	Noguerales Calleja, Nieves.	252498957	C	A1135	Activo
2	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Secretaría del Secretario de Estado 4796040.	16	Mº Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Madrid.	16	4554,12	Gracia Ibarra, Rosa María.	5143993513	D	A1146	Activo
3	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Secretario/a Puesto trabajo N-30 4796050.	14	Mº Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Madrid.	14	3737,64	Villar Velasco, Araceli.	1218032646	D	A1146	Activo
4	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Secretario/a Puesto trabajo N-30 4796051.	14	Mº Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Madrid.	14	3737,64	Gomez-Pabón Quintana, Armando.	38710335	D	A1146	Activo

MINISTERIO DE JUSTICIA

4885 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Guadalajara don Pedro Jesús González Peraba.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Guadalajara don Pedro Jesús González Peraba, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1.f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 1 de marzo de 2006.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4886 *ORDEN EHA/749/2006, de 3 de marzo, por la que se resuelve concurso específico (6.E.05), para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden EHA/3811/2005, de 28 de noviembre (BOE núm. 293, de 8 de diciembre), rectificada por corrección de errores por Orden EHA/4062/2005, de 19 de diciembre, (BOE núm. 310, de 28 de diciembre), se convocó concurso específico (6.E.05), para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración, a la que hace referencia la base octava de la citada Orden.